

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 754

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua del Sol, 9, principa l.

## El servicio militar obligatorio

Muchos se ha escrito y hablado de que todo ciudadano útil preste a su patria el servicio militar cuando esta lo reclame, lo mismo en paz que en guerra, con arreglo a las leyes de reclutamiento.

Las naciones que hasta poco ha sostenían un Ejército mercenario, van poco a poco implantando el servicio militar obligatorio vista la imposibilidad de poder subvenir a las atenciones que representan los crecidos haberes de los numerosos Ejércitos que han de organizar en las guerras modernas, en donde los elementos de destrucción son tantos y tan perfeccionados, que destruyen numerosas falanjes a increíbles distancias, fuerzas que se han de reponer constantemente para cuando llegue el momento del asalto.

Los soldados y clases de tropa pueden instruirse en poco tiempo; pero los cuadros de oficiales no se improvisan en plazo limitado puesto que han de adquirir conocimientos que necesitan estudios al mismo tiempo que la práctica y costumbre en el mando.

Este plantel de oficiales pudiera obtenerse, por lo que respecta a España, con los soldados de cuota que solicitaran el ingreso en academias regionales que se crearan al efecto, previo el correspondiente exámen con arreglo al programa que se estableciera.

Una vez aprobado el plan de estudios se destinarían a los Cuerpos para prestar el servicio de su clase cuando les correspondieran con arreglo a la ley de reclutamiento y en las mismas condiciones económicas que hoy están establecidas.

Estos oficiales estarían sujetos a las armas por espacio de doce años y una vez terminado su compromiso podían pedir su separación; más si deseaban continuar causarían baja a la edad que las leyes determinen para los de su clase de activo que nunca excedería de los cincuenta y un años.

Como nuestro propósito no es más que el de lanzar una idea que consideramos beneficiosa para lo futuro, no entramos en detalles que corresponden consignarse en el reglamento para la aplicación de una ley que se promulgaría al efecto.

Algunos periódicos madrileños se han ocupado de este asunto y entre ellos recordamos *El Debate* que, apuntando algunos de los muchos defectos de que adolece la vigente ley de reclu-

tamiento, indicaba la conveniencia de que con los Soldados de cuota se formaran cuerpos especiales para evitar el que en ciertas épocas coparan los destinos con notorio quebranto del servicio pudiendo salir de esos cuerpos los oficiales a que nos referimos. En este caso sería muy deficiente la instrucción y a demás ¡Pobres Jefes y oficiales que mandarían dichos Cuerpos!

Al ir a la práctica tal organización se pondría aun más de manifiesto la ley de castas, pues había necesidad de destinar a los mismos soldados no de cuota para el servicio mecánico lo que acentuaría más ese antagonismo que existe entre el pobre y el privilegiado de la fortuna.

El servicio militar obligatorio debe de ser una verdad, que lo mismo el pobre que el rico tengan los mismos deberes y derechos estableciéndose de este modo la fraternidad que debe existir entre los servidores de la Patria. Y esa fraternidad se consigue con la convivencia del pobre y el rico en la vida de cuartel y de campaña en donde por simpatía, y no como una pesada carga, el primero, como más acostumbrado a las privaciones y trabajos, ayuda voluntariamente al segundo en todo lo que le permita el servicio y en muchos casos particulares, servicios que no se olvidan nunca y que pueden proporcionar a ambos grandes beneficios para el porvenir; a uno el tener un criado de absoluta confianza y a otro el obtener una colocación con la que jamás soñara.

De no desterrarse para siempre el caciquismo y las recomendaciones, continúe la redención a metálico, pues en esta forma se le quita de delante al pobre la humillación de presentarle ante sus compañeros como de clase inferior en un servicio en que todos deben ser iguales.

## Fé, esperanza y caridad

He aquí las tres virtudes teologales que preceptúa la máxima cristiana: Fé, esperanza y caridad. El enunciado de su carácter virtuoso, es bastante para suponer, que son incumplidas por este mundo infantil donde se quintaesencian los vicios y se putrefactan las almas en un caos espiritual; donde los sentimientos se emponzoñan en un alarde continuo de zahurda plutoniana, que se renueva constantemente, de generación en generación.

Hablar de virtudes a una humanidad inconsciente, es acicatarla a la práctica de las más atroces maldades. Si criticáis sus actos, incurriéis en su befa; si os burláis de su inconsciencia,

## Despropósitos lingüísticos

Delito o falta es la acción  
 En materia de lenguaje  
 El vestír de ajeno traje,  
 La castellana dicción.

Lo és también toda omisión  
 Y se juzga, eso no es broma,  
 Al que lo cumple fielmente  
 Sin quitar punto ni coma.

El que dijere fritir  
 Biliotera, catredal,  
 Juente, rétilo, hespital,  
 Mel tar, palante dir,  
 Gomisindo, ricibir,  
 Cátreda, desaminar,  
 Naide, asina, gomitar,  
 Prencipio y escomezando,  
 Vaya de un carro tirando,  
 hasta que aprenda a hablar.

Al que se diga, quison, tuvon,  
 Trujon, pudon, as ganchar,  
 Rengaero, espachurrar,  
 Dijon, aliego, detuvon,  
 Haigan, tadia, contuvon,  
 Hespicio, semos, jimplar,  
 Descipulo, aprigonar,  
 Piejo, velai, huca, praza,  
 Le pongan una mordaza,  
 que le impida el rebuznar.

El que dijere escriñar,  
 Desimulo, Comendante,  
 Gumisindo, prencipiente,  
 Degolver, güeso, jugar,  
 Precuraor, escampar,  
 Entinante, trompezón,  
 Presinar y arrempujón,  
 No le valga su inocencia,  
 Mientras, adquiere experiencia,  
 Se le declara melón.

El Zote que diga, aspeuto,  
 Pàrraco, enguila, minuto,  
 Zerremicalo, cañuto,  
 Endino, acenoria, eflauto,  
 Juimos, intierro, dijunto,  
 Callaisos, baisus, lamber,  
 Dambos, carauter, golver,  
 Defunto, escuro y cevil,  
 Que le echen un alguacil  
 Y le den pienso hasta ver.

El que diga trebunal,  
 Presona, denguno, drento,  
 Dicit, Bertolo, estrumento,  
 Entrépere, prencipal,  
 Cuidiao, güevo, abrañal,  
 Tiniente, vinon, Grabiél,  
 Demisión, jigo, Eciquiel,  
 Enficultad, groma o fruta,  
 Condució, estogamo, estauta,  
 Pronto a la cuadra con él.

El que diga sube arriba.  
 Baja abajo y la saliva  
 Gaste así de esta manera,  
 Y a todo el que comierera  
 Arcaismos, solecismos,  
 Idiotismos, barbarismos,  
 Y otras faltas semejantes,  
 Se merece cuanto antes  
 En la lengua sinapismos.

\* \* \*

caeréis bajo la gura de su enojo. Para vivir en paz con la infantilidad universal es menester adularla, engreirla, jalearla. Entonces os llevará en palmitas, os alabará, y, en justa correspondencia, os adulará recíproca e hipócritamente.

Su única virtud es la inocencia de que a cada paso da pruebas, su ingenuidad menos que adolescente; pero ni siquiera esto puede servirle de excusa después de los siglos cruzados por los sabios en constante vigilia para purificarla el sentimiento y elevarle al punto donde el raciocinio reclama su presencia. También los niños se hacen acreedores al castigo cuando ejecutan algo fuera de su comprensión.

La Fé del mundo, esa creencia firme en un espíritu superior, no existe. Solo podemos apreciarla en la soberbia, en el engreimiento que profesa de su fuerza material, a la que somete todo el juicio, toda la convicción, todo el entusiasmo. No hay fé ni en un ideal, ni en un dios,

ni en una creencia. La fé es aprovecharse de los pocos excepcionales que la poseen, para medrar a su sombra y fastidiarles si es posible.

La Esperanza... también es víctima del humano egoísmo. Si en algún cerebro es mantenida, es para esperar en un poder metálico, material, que las sagradas doctrinas condenan acremente. Por los demás, si no se confía en un poder superior, mal puede existir la esperanza en El; si no tiene la humanidad fé, ¿cómo ha de tener esperanza?

La Caridad, esta virtud sedante del alma, venero de todas las dichas, es en la ejecución la antítesis de su significado. Los hombres, que de Cristo recibieron ejemplo de bondad y modestia, se afanan por lograr honores y venturas terrenales, aún a trueque de perjudicar al prójimo en su hacienda y en su vida, sin piedad de ninguna especie. Y solo los que de veras tienen fé y esperanza, son víctimas de los que mienten estas virtudes teológicas.

Mas la enseñanza es dura. Si aún no supimos practicar los preceptos cristianos más elementales, ¿cómo nos hallaremos dignos de pedir al Creador intervención en nuestra fratricida lucha? No somos fervientes esperanzados ni caritativos descendientes de Cristo. Considerémonos pues incapacitados para impetrar su auxilio...

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.

### "Los Previsores del Porvenir,"

Para llevar la tranquilidad a muchos miles de familias españolas que tienen depositados sus ahorros en esta Asociación, el Presidente y Secretario de la misma, se han dirigido a los Representantes y Presidentes de Sección, para que pongan en conocimiento de los asociados, que la Comisaría General de Seguros, cumpliendo la misión para que fué creada y por R. O. de 13 de julio último, está instruyendo expediente para depurar responsabilidades en la grave lesión causada al capital inalienable, revisando a la vez el Haber social, para determinar lo sustraído al mismo.

Es de esperar que tratándose del ahorro de millares de españoles se obrará con toda energía y sin consideración a nadie como en dicha hoja se ofrece y a la Comisaría General de Seguros corresponde.

### DESDE BODÓN

DÍA DE FIESTAS.—LA ENTRONIZACIÓN.—¡VIVA EL CORAZÓN DE JESÚS!—MÁS VIVAS.—POR LA MAÑANA, BIEN.—PERO POR LA NOCHE...—LA «CULTURAL».—«EL COLLAR... DE CASCABELES».—¡MAL!

Sentado ante las cuartillas, procuro reunir ideas y concentrar el pensamiento. La mirada extática se fija tenaz sobre el papel, liso e impoluto, mientras la imaginación corre veloz por caminos de luz y de alegrías. Como una chiquela vestida con galas de fiesta, corretea y juega sin cesar por las regiones del ensueño.

Al choque de las ideas, al conjuro del recuerdo, brotan de las puntas de la pluma chispas de luz cegadora, que al caer sobre el albo papel se convierten en elogios y alabanzas; en alabanzas y elogios. Las cuartillas se adornan con lo más florido de la inteligencia y—¡magia imposible!—

de los negros mares del tintero nacen claridades y perfumes.

¿Y que otra cosa podía suceder hablando de Jesús? En el perpétuo homenaje que mi fé le rinde, surgen las palabras a raudales y los recuerdos florecen como oraciones. Por eso me abstraigo; por eso con esfuerzo mental procuro reunir en lo íntimo de mi ser los pensamientos y por esos la floresta de la fantasía, amparadas de silencio profundo, inclinan en un murmullo encantador sus doradas ramas y entreabren los tejidos de sus hojas... El alma se muestra diáfana, el espíritu vibra sonoro en arpegios de oro y allá en las lejanías del infinito, se levanta perezosamente la enervada memoria. Y juntos, amorosamente entrelazados, la memoria y el pensamiento han venido a mi mano y haciéndola tembrar vierten sobre el immaculado papel esta fecha: 23 de septiembre.

Este día se celebró en Bodón la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las escuelas de niños y niñas. Este día fué el señalado para celebrar tan escogida fiesta y por eso al pronunciar los labios tal fecha, al corazón acuden rátagas de ternura y de agradecimiento a los nobles hijos del pueblo, que solícitos ofrecieron su óbolo para la adquisición de las imágenes.

La fiesta fué sencilla, pero hermosa. A las ocho de la mañana las campanadas que en la torre de la Iglesia hacían resonar sus tañidos metálicos, congregaron en el templo a los fieles bodeneses. Se celebró misa cantada y después tomaron comunión muchos niños. Jesús lo dijo: *dejad que los niños vengan a mi.*

También en la Iglesia tuvimos el gusto de escuchar la magia doral de las palabras del predicador don Joaquín Román. Terminado el sacrificio de la misa se llevaron en procesión las Imágenes del Corazón de Jesús a las escuelas respectivas donde se celebró la entronización. ¡Y entre los cánticos de los inocentes corazones infantiles, entre la polícana mezcla de tantas cabecitas inocentes, rubias y morenas. Jesús quedó reinando en los templos de Minerva.

El maestro don Pedro Gallego, leyó un sentido panegírico de la fiesta, que fué muy aplaudido; el párroco señor Vegas una sencilla plática y los niños Valentina Hernández y Luis R. Risueño dos versos admirables que gustaron a la concurrencia. La maestra doña Adriana Bote, fué felicitada por el gusto artístico de que dió muestras en el adorno de la escuela.

Y nosotros al felicitarlos desde aquí, damos la enhorabuena al culto y simpático capellán don Honorato Benito, cuyo celo contribuyó a dar más esplendor a la fiesta. El pueblo de Bodón al gritar ¡viva el Corazón de Jesús!, vitoreó igualmente a estas dignas personas. ¿Más vivas?.. Y el cronista al tomar la pluma y con la emoción fervorosa del creyente escribir ¡Jesús!, siente que raudal cegador de luz, rátagas suaves de aromadas bsisas, entran por las ventanas del alma, inundándola de finas esencias orientales...

Día de fiestas. Después de la de por la mañana, se celebró en el salón de la «Cultural-Recreativa» una función de teatro. Y—¡oh manos del Averno!—si al reseñar la entronización, de la pluma brotan alabanzas y elogios, al hablar de la función de la noche, solo se puede censurar y criticar.

Se representó la grandiosa obra benaventina

«El Collar de estrellas» y los actores y actrices hay que ver que manera de estropear—¡y me quedó corto!—la comedia. ¡Claro! ¿A que creían que estaban representando Diego Corrientes? ¡Eh! ¡Si se entera Benavente!..

Más seamos compasivos con los intérpretes de la obra. Ellas no tuvieron la culpa de que la dirección escénica desbarrase al elegir la obra, porque, aun bien representada, la obra no encaja en el marco de Bodón. ¡Es mucho Benavente! «El collar de estrellas» no es obra de pueblo, y así salió ella: empezando por el intérprete de don Pablo y acabando por un señor que en las tablas parecía *mesmamente* un recluta... ¡Huy! Resumen: que el «Collar de estrellas» resultó un collarón de cascabeles, de los que usan cierta especie del ganado híbrido. ¡Y que el inofensivo artefacto me perdone la comparación! La única *estrella* entre tanto *cas cabel* fué la señorita Rosario Rodríguez, que representando a Juana estuvo admirable. ¡Euhorabuena, joven! Y, lector: terminó mal un día que empezó bien y aquí venían a pelo muchos y sabrosos comentarios, pero es más cristiano decir. *colorin, colorao...*

El domingo 30, repetición según dicen. Y la verdad, yo no voy. ¿Porque aventurarme dos veces en... eso? ¡Ca, hombre! Hay que tener más valor que para tomar una trinchera en Flandes y yo... ¡primero me voy a Rusia!

JUANITO

Bodón y septiembre de 1917.

### NUEVO TEATRO

La Congregación Mariana inaugurará su nuevo Teatro el día 1.º de octubre a las siete menos cuarto de la tarde, poniendo en escena el emocionante drama «Los dos Sargentos» y el graciosísimo sainete «El fotógrafo en apuros» bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, General Gobernador y demás autoridades.

En obsequio a las personas que no hubieren podido asistir en dicho día y de los niños y niñas menores de diez años, se repitirá la función al día siguiente martes, a las seis y media. La entrada será por invitación.

### De interes para los estudiantes

En la «Gaceta» del día 26, se publica una R. O. disponiendo que el periodo de exámenes para los alumnos de Universidades, incorporados al Ejército por los sucesos ocurridos en el mes de agosto último, comience el 16 de octubre y termine el 31 del mismo; que los que no hayan podido matricularse en tiempo oportuno, lo efectuen en la primera quincena del mencionado mes, y prorrogado para los referidos alumnos, por todo el mes de noviembre, el periodo para matricularse en el curso próximo.

### ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Mañana domingo 30,

Los tres primeros episodios

de la monumental cinta

"Lucila, la hija del Circo"

y Caralampio Falso Detective

**NOTICIAS GENERALES**

Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

**Libros de Texto** Librería de Vicente Cuadrado

El señor Alcalde reunió en su despacho, el día 27, a los comerciantes e industriales de esta ciudad, previniéndoles que cumplieran lo dispuesto en la ley de 3 de marzo de 1904 relativa al descanso dominical, estando dispuesto a castigar con todo rigor cualquier infracción que se cometa.

Todos prometieron cumplir lo mandado.

Siendo tan continuados y graves, los perjuicios que se están ocasionando a esta población y muy particularmente al comercio y la industria, se ha dirigido una instancia a la superioridad, firmada por innumerables personas, en la que se interesa se regularicen las llegadas de los trenes que hoy lo hacen con gran retraso y la mayor parte de los días no trae correspondencia de Madrid.

Se ha incorporado al Batallón de segunda Reserva el primer teniente, don José Pavón Liebrugat.

Muchos han sido los mirobrigenses que han asistido a la fiesta de San Lino, patrón de Espeja, regresando muy contentos de las atenciones que les han dispensado.

Hubo una buena copea, en la que tomó parte el valiente novillero, «Cubanito», que ha merecido los mayores elogios de cuantos le vieron torear, brindó la figurada suerte de matar a nuestras preciosas paisanitas, Rosa Montejo y Carmen Pacheco, siendo, a la terminación de la corrida, sacado de la plaza en hombros por sus entusiastas admiradores que se disputaban este placer.

Esto es, en resumen, lo que nos dice el amigo Triquito.

4.ª plana de este semanario.

**¿Maderas..?** Las encontrareis, repasando la

Se encuentra en esta ciudad, el excelentísimo señor Marqués de los Altares, y su apreciada familia.

En breve se publicará una R. O. disponiendo que todos los maestros nacionales tengan clases de adultos, gozando por este servicio, una gratificación igual a la cuarta parte del sueldo que disfruten y a los de Madrid y Barcelona, que en la actualidad no tengan más que mil pesetas de sueldo, la mitad de la anualidad que ahora perciban.

Han permutado sus respectivos destinos, don Enrique Flores García, Vigilante de la Prisión de Partido de Hoyos y don Jesús Pérez Cimas, que lo es de la de esta ciudad.

Donaron libros para la Biblioteca de esta Prisión, los señores hermanos del difunto presbítero don Sebastián S. Guimaraes, don Santos Castaño, don Juan Rubio Sánchez (de Cáceres) y don Julio Plasencia.

El día 26 del actual, fué arrollado por el tren, en el término de Espeja el Subdito Portugues, Julio Martín, ocasionándole la muerte instantánea.

En el tren correo que chocó con el mixto entre las estaciones de Pozaldel y Matapozuelos, venían nuestros paisanos y amigos don Manuel Gasch y don Luis Arroyo, los que resultaron ilesos de tan horrible hecatombe, siendo estos unos de los que más cooperaron en el transporte de muertos y heridos.

Nuestra enhorabuena por la suerte que han tenido en tan triste suceso.

Han fallecido en esta ciudad, el honrado artesano y conocido tratante en pieles, don Jesús García Sagrado, y la Profesora en partos, doña Hilaria Sánchez Muñoz.

A cuyas familias enviamos nuestro sentido pésame.

**ANIVERSARIOS**

El día 3 de octubre próximo, se cumple el primero del fallecimiento del que en vida fué nuestro particular y buen amigo, don Florencio Pérez Martín Subdelegado de Farmacia en este partido.

Los señores sacerdotes que en dicho día, se dignen celebrar el santo sacrificio de la misa en la parroquia de San Isidoro, aplicado por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna de tres pesetas, y las gracias.

El 2, el primero también de don Manuel Pérez Goyanes, Comisario de Guerra de primera clase, padre político de nuestro amigo, don Pedro Alcover; celebrándose, por su eterno descanso en dicho día, en la parroquia del Sagrario, a las diez de su mañana Oficio de Cabo de año, y el día 3, misas rezadas en dicha parroquia, a las ocho y media y nueve de la mañana.

El 4, también el primero de la señorita, Gloria Huertas García, aplicándose por su alma, en dicho día, misas en la Capilla del I. M. C. de María, desde las siete y media de la mañana en adelante, y otra a las diez, en el altar del Carmen en la S. I. Catedral.

Por tan tristes fechas, reiteramos a las familias de los finados, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Vicerector del Seminario-Colegio de esta ciudad, el ilustrado y virtuoso sacerdote don Eusebio Obregón Baile, párroco de San Felices de los Gallegos.

Reciba el agraciado nuestra sincera felicitación.

En reñidas oposiciones, ha obtenido la dignidad de Doctoral de la Metropolitana de Valladolid, nuestro particular amigo, don Eloy Montero Gutiérrez, canónigo de esta S. I. Catedral, y provisor de la Diócesis.

Las relevantes dotes que concurren en nuestro buen amigo, no podían quedar sin la merecida recompensa, y hoy lo ha alcanzado conquistando tan elevado puesto.

Reciba el simpático Eloy, nuestra más entusiasta enhorabuena.

Ha terminado con gran aprovechamiento los estudios del Bachillerato, el aplicado joven don Alejandro Martín Baez.

Reciba el nuevo bachiller nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus padres.

El día 1.º del próximo octubre, tendrá lugar, a las diez y media de la mañana, la solemne apertura del Curso académico de 1917 a 1918, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el nuevo Vicerector de este Seminario-Colegio, atención a la que le quedamos altamente agradecidos

**SEGUROS... en la cuarta plana, Seguros...**

Han contraído matrimonio en Gallegos de Argañán, los jóvenes artesanos, Cándido Vegas, y Teolora González.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Con la honrosa calificación de Notable, ha aprobado en el Instituto de Salamanca, la asignatura de Geografía Especial de España, la encantadora niña, Luisa Terán.

Reciba nuestra felicitación tan aplicada niña extensiva a sus padres.

**SALIDAS:**

Para Barcelona y otras capitales de España, doña Fernánda Prieto, viuda de Moretón

Para Madrid, la señora e hijas del excelentísimo señor General de Brigada, don Francisco H. Espinosa.

Para Alicante, el Canónigo, don José Cilleros, sus hermanos don Jesús y doña Matilde, su hermana política doña Dolores Serradilla y su sobrina Manolita.

Para Alcazarquivir, don Alfredo G. Larrea, Comandante del Balón Cazadores de Chiclana.

Para Oviedo, en comisión especial de servicio, el Gobernador militar de esta plaza, su ayudante, Capitán señor Patiño y el Comandante señor Arellano.

Para Málaga, don José Manuel Aristizabal y su distinguida esposa.

Para Madrid, don Alejo Hernández Estévez, y el especialista don Bienvenido Rodríguez.

Para Salamanca, doña Prudencia Sánchez, viuda de Iglesias.

**REGRESOS:**

De Santiago de Compostela, nuestro ilustrísimo Prelado.

De San Sebastian, don Francisco Valls Valencia; don Saturnino Galache; don Jesús Valls Moreno y su distinguida esposa.

De Martiago, doña Tomasa Vallejo y sus simpáticas hijas Esperanza y Urbica.

De Mondariz, don Luis del Alcazar y Roca de Togores y su distinguida esposa.

De varios pueblos de esta provincia, don Cristino Valls Valencia, don Petronilo Custodio Castro y su hijo Pepito.

De Puerto Seguro, la esposa del Teniente Coronel retirado, don Agustín Sánchez y sus hijos don Juan y señoritas Carmen y Consuelo.

De Valladolid, don Julián Hervalejo, señora e hija; don Julio Pérez, don Alonso Sánchez y señora.

De León, los Tenientes, don Martín Rengel y don Emilio Rodríguez.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**Tomás Varela Calleja**

Maestro Armero de la Comandancia de Carabineros.

Se encarga de la compostura de toda clase de armas, tanto blancas, como de fuego, garantizando sus resultados, como también todos cuantos arreglos se relacionen con la mecánica

Taller de reparaciones, en dicha Comandancia

**SE ARRIENDA** una yugada de tierras, sitas en la socampana de esta ciudad, para más detalles en la imprenta de este periódico informarán. —3—

**Se vende** una Casa en la calle de la Iglesia número 27, Arrabal del Puente y un Solar, en la misma calle. Informará Gaspar López que habita en dicha casa. —5—

**SE NECESITA un Maestro** de Primera Enseñanza la dehesa de Tejares.

Informará Justo Hernández en la misma.

**SE VENDEN CABRIOS DE FRESNO** en la dehesa de Iteruelo. Informará del precio, Victoriano Riusueño en Gazapos. —4—

**SE VENDE** una casa en la Calle de Barrero del Arrabal del Puente. Para tratar con don Felipe Bartolomé—el dueño de los lavaderos—Tenerias. —2—

**SE ARRIENDA** una yugada de terreno en el término de Valdecarpinteros (El Salto); con casa y dependencias, dedicado a labor y pasto: propiedad de los herederos de Puig.

Para informes. Madrid, 23, principal.

(39) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado

**S E G U R O S**

CONTRA INCENDIOS de Cosechas, Edificios, Mobiliario, y Existencias.

CONTRA ROBO, MUERTE y EXTRAVIO de toda clase de ganados.

CONTRA PEDRISCO de Cosechas, Viñedos y Frutales.

DE VIDA a prima fija y combinados.

Los seguros contra el robo de caballerías, en grupos de once, pagan solamente el 2 por 100; y en grupos de 21, 1'50 por 100; aunque no sean de un mismo dueño.

**REPRESENTANTE GENERAL**

**MARINO S-VILLARES**

Rollo, 19. — Ciudad Rodrigo

Todos los siniestros se pagan antes de un mes.

Cualquier siniestrado puede atestiguarlo.

**Nuevo Almacén de Maderas de Construcción**  
**Santiago Martín Baez**

Paseo de la Estación (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes existencias de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

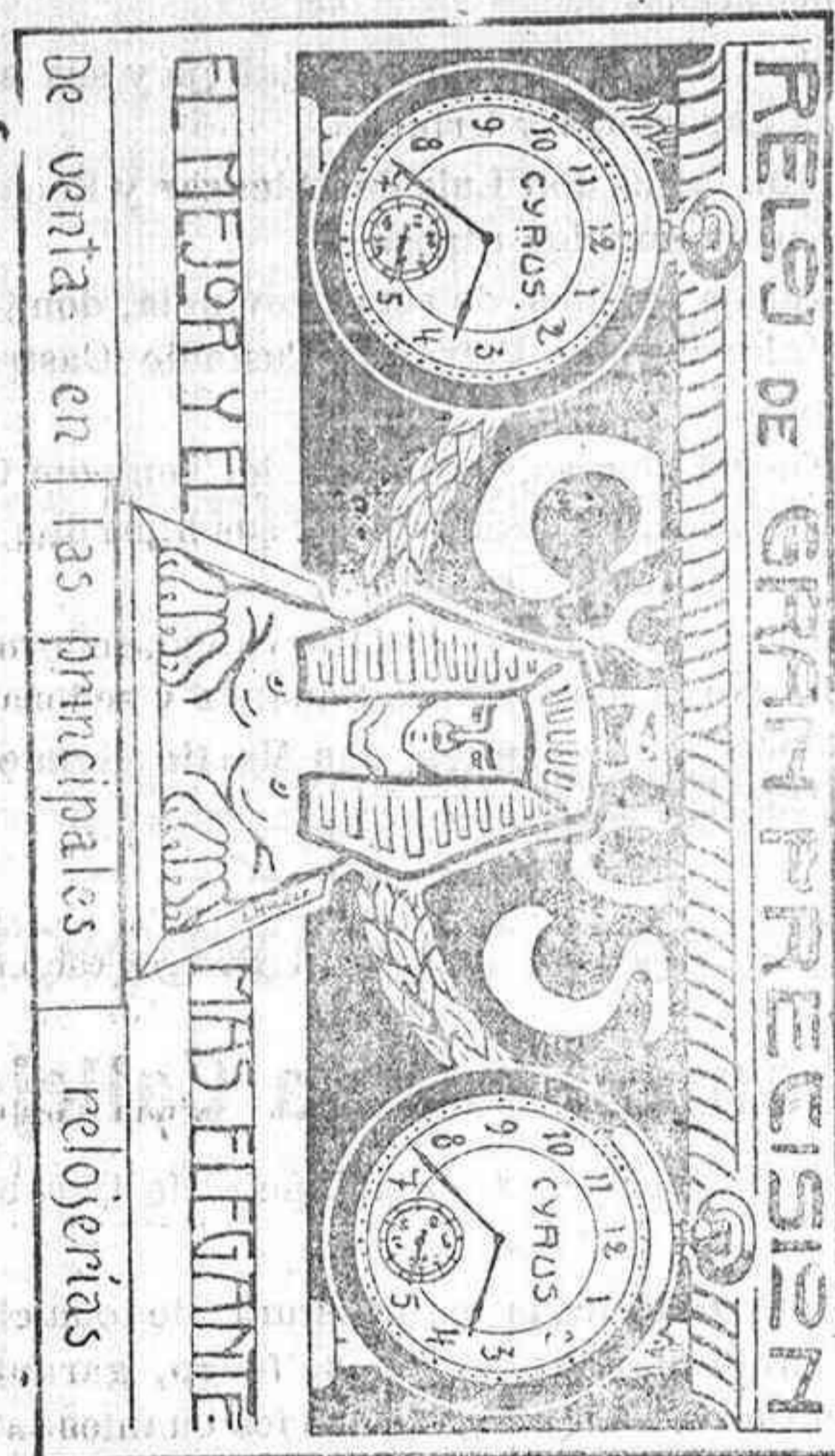
Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi Almacén y puedan comprobar la

buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla.

Tengan presente que en algunas clases hay más del **TREINTA por Cien-**  
**to**, de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

¡Aprovechar la ocasión de comprar bueno y barato!

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor. 11



**EL PRECIO FIJO**  
**Angel Roselló Plá**

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

**SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS**

**CORSE RECTO** muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

**GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS**

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!  
a cambio de

Discos usados

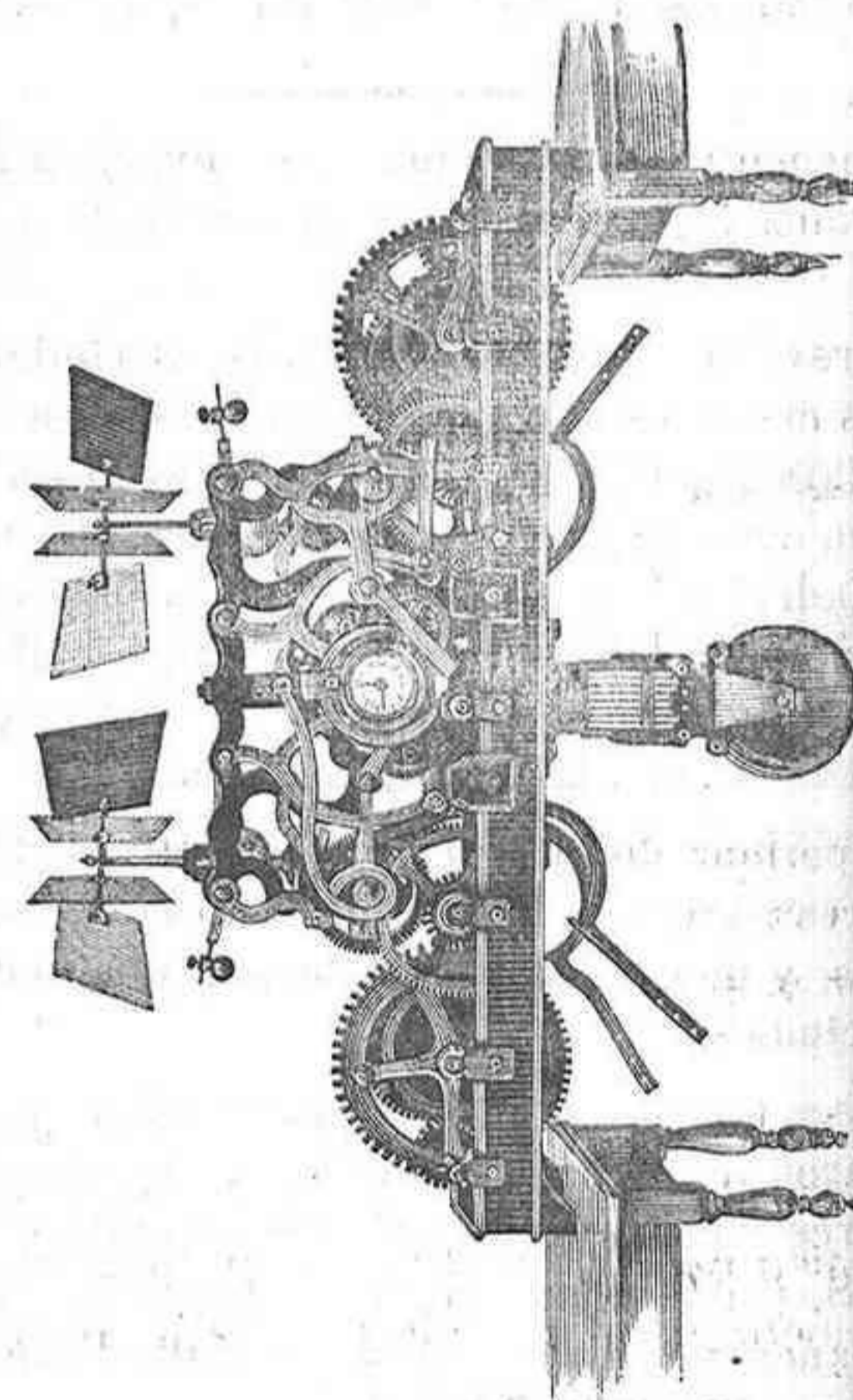
Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

**ANGEL ROSELLO PLA**

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

**Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)**  
Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad  
Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre. — Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.  
Relojes de bolsillo de todas clases, y presenteable exhibición de las acreditadas marcas: **Waltham y Electra.** Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en desmontadores y de pared.  
**Composuras garantizadas.**

**Nemesio Prieto RELOJERO**  
Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde.  
CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

**Gran Fábrica de Licores**

de **FRANCISCO ALVAREZ** Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de ¼ de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Conag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra "la campana,"», total DOCE botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico *reloj pulsera para Caballero*, todo, por **solo 36 pesetas.**  
Representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Ciudad Rodrigo. 52=30

**CABINETE DENTAL**

**DON LUIS PERAQUI**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»

**CIUDAD RODRIGO**